

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7725 *BERDIN MADRID, S.L.U.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 BERDIN SUR, S.L.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

Se hace público que, el día 21 de octubre de 2019, el Socio único de "Berdin Madrid, S.L.U." (Sociedad Absorbente) acordó la fusión por absorción de "Berdin Sur, S.L.U." (Sociedad Absorbida) por parte de la Sociedad Absorbente. Dicha fusión producirá la extinción de la Sociedad Absorbida, transmitiendo su patrimonio en bloque a favor de la Sociedad Absorbente quien adquirirá, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida como consecuencia de la extinción de esta última.

Se deja expresa constancia del derecho que asiste a los acreedores a obtener el texto íntegro de la decisión adoptada y de los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de su derecho a oponerse a la misma en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 21 de octubre de 2019.- Don Francisco Javier Ostolaza Manterola, persona física representante de "Grupo Berdin, S.A.", Administradora única de "Berdin Madrid, S.L.U." y Administradora única de "Berdin Sur, S.L.U."

ID: A190059015-1